Julio 18 de 2019

Doctora

NANCY PATRICIA GUTIÉRREZ

Ministra del Interior

Respetuoso saludo.

El Proceso Ciudadano Comunitario por la Vida, la Justicia y la Paz de Micoahumado, La Federación Agrominera del sur de Bolívar y la Corporación Sembrar nos dirigimos a usted para informarle que a raíz de la reciente detención de 9 pobladores del corregimiento Micoahumado, 2 del municipio de Norosí y 1 del municipio de Puerto Rico ocurrida el día 15 de julio del presente año en procedimiento ordenado por la Fiscalía Delegada Contra Organizaciones Criminales, y de otros hechos generadores de múltiples violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, los pobladores del corregimiento hemos decidido desplazarnos hasta el casco urbano del municipio de Morales con el fin de preservar nuestras vidas, integridad física y libertad.

En lo que va corrido del presente año todos los actores armados presentes en la región (Fuerza de Tarea Marte, Guerrilla y paramilitares) han adelantado acciones de guerra donde los civiles hemos llevado la peor parte, hemos perdido tres personas que han sido asesinadas, nuestras fincas son utilizadas como bases de operaciones de los actores armados, han restringido nuestro derecho a la movilidad, hemos sido víctimas de amenazas y desplazamientos forzados y también nos están judicializando porque supuestamente, según la fiscalía, hacemos partes de la organización guerrillera que tiene presencia en la región.

Desde febrero de este año hemos insistido por diferentes vías en la necesidad de que el gobierno nacional a través del Ministerio del Interior impulse la creación de una misión de verificación en la que participen diferentes entidades estatales y gubernamentales para que hagan presencia directa en la región y verifiquen por si mismos los hechos que han ocurrido y establezcan la responsabilidad de los mismos. Esto hasta la fecha no ha sido posible.

En razón de lo anterior y de que la gravedad de los hechos sigue en aumento, desde el sitio de concentración donde nos encontramos, exigimos que por fin el gobierno nacional se decida a adelantar todas las acciones pertinentes para brindar las garantías para la vida, la integridad personal, la libertad y la permanencia en el territorio de las comunidades del sur de Bolívar. Además que se verifiquen las violaciones de derechos humanos ocurridas desde enero del presente año.

Señora Ministra, las comunidades exigimos que el día 25 de julio se hagan presentes en el sitio de concentración ubicado en el casco urbano del municipio de Morales los siguientes funcionarios:

La Ministra del Interior

El gobernador de Bolívar

El Fiscal General de la Nación

El Procurador General de la Nación

El Defensor del Pueblo

El Comandante de la Fuerza de Tarea Marte

El director de la Unidad Nacional de Víctimas

Aquí nos reuniremos y acordaremos los pasos a seguir en función de la implementación de las garantías que estamos exigiendo.

El día 16 de julio recibimos una propuesta enviada por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz en el sentido de que unos delegados de las comunidades viajaran a Bogotá para reunirnos con funcionarios del Ministerio del Interior y de la Fiscalía con el acompañamiento de la oficina del Alto Comisionado. Nuestra respuesta fue que la reunión debe hacerse aquí donde estamos concentrados y con la presencia de las autoridades convocadas.

Respetuosamente

Proceso Ciudadano Comunitario por la Vida, la Justicia y la Paz de Micoahumado

Federación Agrominera del sur de Bolívar

Corporación Sembrar